

X

Guayaquil, 21 de Marzo del 2003

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA FUTURAUTO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidenta y representante legal de la compañía FUTURAUTO S.A. y de conformidad con sus estatutos sociales y el dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner a su conocimiento y consideración el movimiento financiero y administrativo que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.002.

Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002, que se encuentra a vuestra disposición y consideración, se establece que la compañía trata de aumentar sus operaciones a través del alquiler de su bien inmueble, reflejándose una utilidad bruta gravable de \$ 2.482.95 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 45/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), esperando que el futuro dedicarnos a otras actividades mercantiles con el fin de aumentar el volumen de ventas y por lo tanto los ingresos.

También debo indicar que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas en forma oportuna.

La Administración recomienda a la Junta General de Socios que la utilidad neta se mantenga como utilidad no distribuida a la orden de los accionistas.

Finalmente me permito sugerir a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la compañía, para cumplir con los objetivos de desarrollo que se ha fijado la empresa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Mónica Cabrera de Loor  
Presidenta

